



DECRETO EXENTO N° 2724
PUCÓN, 26 OCT. 2012

VISTOS:

1. La Solicitud de patente presentada por **Inversiones, Manufactura y Comercialización Luís Pasteur Ltda.** Rut **76.015.132-7** de fecha 17 de Octubre 2012
2. Informe de la Dirección de Obras Municipales de fecha 05/10/2012
3. Los Artículos 23 al 34 del DL. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
4. El DS. N° 452 del 17.06.2009
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente individualizado ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente Comercial

DECRETO:

1. Otórguese la presente patente Comercial al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección indicada

Rol	: 22294
Actividad Económica	: Venta al Pormenor de Calzado
Código Actividad	: 523210
Clasificación	: Definitiva
Dirección Comercial	: Fresia N° 315 local B, Pucón
Nombre del Contribuyente	: Inversiones, Manufactura y Comercialización Luís Pasteur Ltda.
Rut	: 76.015.132-7



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE(S)

[Signature]
V° B° CONTROL

[Signature]
PSA/GMP/GSD/gmb

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Depto. De Rentas Municipales
- Contribuyente